

ANEXO (artículo 5°)

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. REGÍMENES DE RETENCIÓN,
PERCEPCIÓN Y/O PAGOS A CUENTA**

Lugar y Fecha:
Dependencia:

Certificado de exclusión N°

/

Contribuyente:
C.U.I.T.:
Domicilio Fiscal:
C.P.:

El contribuyente del epígrafe se encuentra excluido, en los términos de la Resolución General 2.226, sus modificatorias y complementarias, de la aplicación de los regímenes de retención, percepción y/o pagos a cuenta del Impuesto al Valor Agregado desde el día.../.../... y hasta el día.../.../..., atento a lo estipulado en la Ley 27.506, su modificación, y el Decreto Reglamentario N° 1.034/20.

El presente certificado se expide sobre la base de los datos declarados y aportados por el contribuyente, reservándose esta Administración Federal de Ingresos Públicos la facultad de disponer su caducidad en el momento que comprobare la inexactitud de los mismos y/o las circunstancias previstas al efecto por la citada resolución general.

De acuerdo con la normativa vigente, en cada oportunidad que corresponda practicar la retención y/o percepción, el agente de retención y/o percepción deberá corroborar la autenticidad y vigencia de la presente constancia mediante la consulta en el sitio “web” de este Organismo (<http://www.afip.gob.ar>).



Administración Federal de Ingresos Públicos
2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento. Ley 27.506 y su modificación, artículo 11. Procedimiento para la solicitud del certificado de exclusión. ANEXO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.